



PORT OF OAKLAND

**AVISO DE DISPONIBILIDAD para el
PROYECTO DE AMLIACIÓN DE LAS DÁRSENAS DE GIRO DEL PUERTO DE OAKLAND
INFORME PRELIMINAR SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL (EIR preliminar)**

(Oficina de Información Estatal n.º 2022050647) y

AVISO DE TRES (3) REUNIONES PÚBLICAS

Reunión Presencial Abierta al Público

Miércoles, 25 de octubre de 2023 de 5:00 a 7:30 p. m.

El programa empieza a las 6 p. m.

55 Harrison Street, Oakland, California 94607

Reuniones virtuales

Lunes, 6 de noviembre de 2023 de 6:00 a 7:30 p. m.

Martes, 7 de noviembre de 2023 de 11:00 a. m. a 12:30 p. m.

Título del proyecto: Proyecto de Ampliación de las Dársenas de Giro del Puerto de Oakland

Patrocinador del proyecto: Puerto de Oakland (Puerto)

Ubicación del proyecto: Puerto Marítimo de Oakland; tierras sumergidas en las Dársenas de Giro Internas y Externas del Puerto y tierras secas adyacentes en las ciudades de Oakland y Alameda (consultar la Figura 1 para obtener más información).

Antecedentes: El Puerto Marítimo de Oakland abarca aproximadamente 1,800 acres y es el único puerto de contenedores de gran calado del Norte de California; suministra más del 99 por ciento de los bienes cargados en contenedores del Norte de California. Según datos de 2021, el Puerto Marítimo es el noveno puerto de contenedores más concurrido de Estados Unidos, con unidades equivalentes a un total de veinte pies (TEU¹) de carga transportada.

Las vías fluviales del Puerto de Oakland (Figura 1) incluyen el Canal de Entrada, el Canal Exterior del Puerto y la Dársena de Giro Exterior del Puerto (OHTB) que dan servicio a los terminales ubicados a lo largo de la Parte Exterior del Puerto, y el Canal Interior del Puerto y la Dársena de Giro Interior del Puerto (IHTB) que dan servicio a los terminales ubicados a lo largo del Puerto Interior. El Puerto de Oakland, incluidas la OHTB y la IHTB, se mantiene actualmente a 50 pies por debajo de bajamar media inferior (MLLW).²

La OHTB y la IHTB existentes se diseñaron y se construyeron para una embarcación de 1,139 pies de longitud. En la actualidad, las embarcaciones más largas hacen escala habitualmente en Oakland y están sujetas a restricciones de tránsito. Se prevé que estas ineficiencias e impactos persistirán y aumentarán con el tiempo, porque se espera que las embarcaciones más largas transiten por el Puerto de Oakland con más frecuencia.

¹ Una TEU es una unidad que representa un contenedor de más de 20 pies de longitud.

² La bajamar media inferior hace referencia a la elevación del agua de las mareas más bajas en un período promedio de más de 19 años.

Figura 1 Puerto de Oakland y Dársenas de Giro



LÍMITES DEL CANAL DE GRAN CALADO DEL PUERTO DE OAKLAND

Ubicación del proyecto propuesto/Mapa de las inmediaciones
(Sin escala)

Descripción del proyecto: Para mejorar la eficiencia de las embarcaciones que entran y salen del Puerto de Oakland, el Puerto, en asociación con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos, propone el Proyecto de Ampliación de las Dársenas de Giro del Puerto de Oakland para aumentar el ancho de las dársenas de giro existentes hasta admitir una embarcación de 1,310 pies de longitud. El Proyecto Propuesto está diseñado para mejorar las condiciones de tránsito de las embarcaciones y la seguridad de la navegación.

Para construir la IHTB ampliada, la IHTB existente se ampliaría 334 pies más a una profundidad de 50 pies por debajo de la MLLW, conforme a la profundidad existente de la IHTB. Las tierras secas y las estructuras dentro del área de ampliación se eliminarían en ubicaciones adyacentes a la IHTB existente; las ubicaciones incluyen una parte de la propiedad del Puerto (Terminal Howard) y una parte de la propiedad privada a lo largo de la costa de Alameda. Entre otras mejoras, se incluyen eliminar el pavimento y las estructuras apoyadas por pilotes, demoler partes de dos almacenes existentes (en Alameda), instalar una mampara nueva de acero y concreto,³ excavar el lado tierra entre la mampara nueva y la existente, eliminar una parte de la zanja de roca (en el Terminal de Howard), demoler una parte de la mampara (en Alameda) e instalar protección contra la pendiente de rocas frente a las nuevas mamparas. Sería necesario dragar para retirar el material debajo del agua y dentro de un área del canal existente. Además, se instalaría una mampara bajo la superficie con protección de rocas a lo largo de la parte noroeste de la nueva dársena de giro para brindar mayor estabilidad en la costa adyacente. Para construir la OHTB ampliada, la OHTB existente se ampliaría 315 pies más a una profundidad de 50 pies por debajo de la MLLW, conforme a la profundidad existente de la OHTB. Se ampliaría la OHTB mediante dragado.

³ Una mampara sirve como estructura de contención entre la tierra y el agua.

Se anticipa que el Proyecto Propuesto comenzará en julio de 2027 y tardará aproximadamente 2.5 años en completarse. El dragado eléctrico se realizaría durante las ventanas ambientales aprobadas, y la mayor parte del material dragado se colocará en un centro de reutilización adecuado para la protección, restauración o creación de hábitats de humedales acuáticos. Cierta material excavado y dragado del lado tierra se desecharía en un vertedero de Clase II (no peligroso) o Clase I (peligroso).

EIR preliminar: La Ley de Calidad Medioambiental de California (CEQA) requiere que el Puerto, como Agencia Líder con la responsabilidad principal de aprobar el proyecto, realice una evaluación ambiental del proyecto. De conformidad con las Secciones 15162 y 15163 de las Pautas de la CEQA, se ha preparado un EIR preliminar como documento CEQA del Proyecto Propuesto. En el EIR preliminar, se identifican posibles efectos del Proyecto Propuesto en el entorno físico. En particular, en el EIR preliminar, se identifican los siguientes temas sobre recursos en los que el Proyecto Propuesto provocaría impactos potencialmente significativos que requieren medidas de mitigación: calidad del aire, recursos biológicos, recursos culturales, energía, geología, emisiones de gases de efecto invernadero, peligros/materiales peligrosos, hidrología/calidad del agua, ruido, transporte y recursos culturales tribales.

Período de revisión pública: El Puerto está poniendo el EIR preliminar a disposición del público general para que lo analicen y comenten sobre él de acuerdo con la CEQA por un mínimo de 45 días. El período de revisión pública y comentarios será desde el 3 de octubre de 2023 hasta el 17 de noviembre de 2023. Durante este período de comentarios, los comentarios pueden enviarse de las siguientes maneras:

En línea mediante envío por formulario en: www.portofoakland.com/turningbasins

Por email a: TurningBasins@portoakland.com

Por correo a:

Port of Oakland
Environmental Programs and Planning Division
Ms. Khamly Chuop
530 Water Street
Oakland, CA 94607

Reunión pública: Comente de forma oral o por escrito durante cualquiera de las tres reuniones públicas

Los comentarios sobre el EIR preliminar deben recibirse a más tardar a las 5:00 p. m. del viernes, 17 de noviembre de 2023.

Información sobre la reunión: El Puerto realizará tres reuniones públicas por separado, una presencial y dos virtuales, para el Proyecto Propuesto. En cada reunión, se proporcionará la misma información y las mismas oportunidades de brindar comentarios sobre el EIR preliminar. Habrá intérpretes de español y chino en cada reunión pública.

Las reuniones públicas se realizarán en las fechas y horas indicadas a continuación. Puede encontrar información adicional sobre las reuniones públicas y cómo acceder a las reuniones públicas virtuales, en www.portofoakland.com/turningbasins.

REUNIÓN PRESENCIAL

Miércoles, 25 de octubre de 2023, de 5:00 p. m. a 7:30 p. m.

Reunión abierta al público de 5:00 p. m. a 6:00 p. m.

El programa empieza a las 6:00 p. m.

55 Harrison Street, Oakland, California, 94607

La reunión pública presencial se realizará en 55 Harrison Street en Oakland, California. Los representantes del Puerto estarán disponibles en las estaciones informativas para brindar información y responder preguntas durante una reunión abierta al público de una hora. El programa empezará después de la reunión abierta al público e incluirá una presentación del Puerto, seguida de una ronda de comentarios. Puede encontrar información sobre transporte público, estacionamiento, cuidado de niños en el lugar, cuidado de perros y otros temas de logística en www.portofoakland.com/turningbasins.

REUNIONES VIRTUALES

Lunes, 6 de noviembre de 2023, de 6:00 p. m. a 7:30 p. m.

Martes, 7 de noviembre de 2023, de 11:00 a. m. a 12:30 p. m.

Las reuniones públicas virtuales empezarán con una presentación del Puerto, seguida de una ronda de comentarios.

Adaptaciones adicionales: Para solicitar ayuda o servicios auxiliares, como interpretación, comuníquese con Laura Arreola al (510) 627-1135 o escriba a turningbasins@portofoakland.com a más tardar cinco días antes de la reunión. En el caso de las solicitudes recibidas dentro de los cinco días previos a la reunión pública o menos, el Puerto intentará proporcionar ayuda o servicios auxiliares si es posible.

Ejemplares del EIR preliminar: Visite el sitio web del Proyecto Propuesto en www.portofoakland.com/turningbasins para ver y descargar una copia electrónica del EIR preliminar.

Además de publicar el EIR preliminar, puede ver copias del EIR preliminar en la sede principal del Puerto de Oakland y en ocho (8) bibliotecas públicas ubicadas en las direcciones indicadas a continuación.

- Vestíbulo de la Oficina del Puerto de Oakland en 530 Water Street, Oakland
- Oakland Public Library, Sucursal de West Oakland en 1801 Adeline Street, Oakland
- Oakland Public Library, Asian Branch en 388 9th Street #190, Oakland
- Oakland Public Library, Biblioteca Central en 125 14th Street, Oakland
- Oakland Public Library, Sucursal de César E. Chávez en 3301 E. 12th Street #271, Oakland
- Oakland African American Museum and Library en 659 14th Street, Oakland
- Oakland Public Library, Sucursal de Golden Gate en 5606 San Pablo Avenue, Oakland
- Alameda Public Library, Sucursal de West End en 788 Santa Clara Avenue, Alameda
- San Leandro Public Library, Biblioteca Principal en 300 Estudillo Avenue, San Leandro

Nota sobre los requisitos federales: Se requiere aprobación federal para este proyecto, y este proyecto está sujeto a revisión según la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés). El Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos es la agencia principal que maneja la documentación de la NEPA.